

Buenos Aires 17 de marzo de 2026

**Señores
Comisión Nacional de Valores
BYMA
Mercado Abierto Electrónico
Presente**

Ref.: Nota presentada el 26 de febrero de 2026
Hecho relevante

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de informarles la propuesta para el tratamiento de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2025 de acuerdo con lo requerido por la normativa de la referencia, dado que en oportunidad de la presentación de la nota del 26 de febrero de 2026, se mencionó que dicha propuesta se realizaría en la reunión de Directorio que efectuará la convocatoria a la próxima Asamblea General de Accionistas.

La Reunión de Directorio celebrada el 9 de marzo de 2026, propuso la distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 por la suma de \$ 109.111.472.340,64 según se detalla a continuación:

- i) \$ 21.822.294.468,13 a la constitución de la Reserva Legal;
- ii) \$ 32.733.441.702,19 a la constitución de Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades;
- iii) \$ 54.555.736.170,32 al pago de Dividendos en Efectivo sujeto a la previa autorización del Banco Central de la República Argentina, equivalentes a \$ 75,8619168471 por acción.

La presente propuesta será presentada en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026 a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 22 de abril de 2026.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO PATAGONIA S.A.
Marcelo A. Iadarola
Responsable de Relaciones con el Mercado